

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

### **FLEXGYM S.A.**

En Samborondón, siendo las 16:00 horas del día 15 de abril del 2014, se reunieron en el Edificio Centro Comercial Piazza Oficina 4, Vía a la Puntilla- Samborondón Kilometro 1 los accionistas de la empresa, señoritas:

- Srta. Lady Alexandra Orozco Pazmiño, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

- Srta. Astrid Carolina Albán Pazmiño, titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

#### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señorita Astrid Carolina Albán Pazmiño y, como Secretario la señorita Lady Alexandra Orozco Pazmiño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:**

A continuación, el Presidente informó que como quiera que el ejercicio 2013 obtuvo ganancias, éste se dejará como capital de trabajo.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2013

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los accionistas en señal de conformidad.



Lady Alexandra Orozco Pazmiño  
ACCIONISTA



Astrid Carolina Albán Pazmiño  
ACCIONISTA



Astrid Carolina Albán Pazmiño  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta  
General Extraordinaria de Accionistas



Lady Alexandra Orozco Pazmiño  
Gerente General - Secretario  
de la Junta General  
Extraordinaria de Accionistas